



**Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez**  
**Unidad de Auditoría Interna Municipal**  
**Ejercicio Fiscal 2023**

San Antonio Aguas Calientes, Departamento de Sacatepéquez

03 de noviembre de 2023

**Ref. UDAIM-MUNI-SAAC-27-2023**

**A: Elwin Hernández Zamora (Alcalde Municipal) y  
Concejo Municipal**

**Respetable Alcalde y Concejo Municipal:**

Por este medio remito el informe de Auditoría de Cumplimiento, cuyo objetivo fue verificar que se realizan cortes de caja y arqueos de valores y que se remitan oportunamente a la Contraloría General de Cuentas. Dicho informe ha sido generado del Sistema Informático SAG-UDAI-WEB, que la Contraloría General de Cuentas tiene a disposición de las Unidades de Auditoría Interna del sector público.

De esta forma se está dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante el Punto DECIMO del Acta de Sesiones Ordinarias Número; Cero uno guión dos mil veintitrés (01-2023), de fecha 04 de enero de 2023 (04/01/2023). El examen comprendió el periodo del 01 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023, y fue practicado por el suscrito Auditor Interno durante el mes de octubre del presente año.

La Auditoría se practicó de acuerdo con Normas de Auditoría Interna Gubernamental; Manual de Auditoría Interna Gubernamental; Ordenanza de Auditoría Interna, leyes y disposiciones vigentes aplicables al área auditada. La misma fue realizada con enfoque basado en riesgos

Atentamente,

  
**Lic. Marcos Antonio López Chávez**  
**Auditor Interno Municipal**

**Lic. Marcos Antonio López Chávez**  
**CONTRADOR PÚBLICO Y AUDITOR**  
Colegiado No. CPA-6.786

**SECRETARIA**

**RECIBIDO**  
**03 NOV 2023**

11:43 

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL  
Del 01 de Enero de 2023 al 30 de Septiembre de 2023  
CAI 00010**

**GUATEMALA, 31 de Octubre de 2023**

Guatemala, 31 de Octubre de 2023

Profesor:  
Elwin Hernández Zamora  
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES  
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-009-2023, emitido con fecha 29-09-2023, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. \_\_\_\_\_

  
Marcos Antonio Lopez Chavez  
Auditor, Coordinador, Supervisor

Lic. Marcos Antonio Lopez Chavez  
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR  
Colegiado No. CPA-6,786

## Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	4
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	5
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 MISIÓN

Servir de manera honesta y equitativa administrando los recursos eficientemente y con principios morales con el fin de lograr el mejoramiento y el bienestar de nuestra comunidad.

### 1.2 VISIÓN

Ser el municipio que logre el desarrollo socioeconómico integral de toda la población generando proyectos productivos e infraestructura que responda a las necesidades de la comunidad, teniendo como base la organización, participación comunitaria y una administración municipal que garantice la atención y la calidad de los servicios públicos.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

- Código Municipal
- Acuerdo 558-2021 Manual de Administración Financiera Integrada Municipal - MAFIM Segunda Edición.
- Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental aprobadas por la Contraloría General de Cuentas.

Nombramiento(s)

No. 009-2023

## 3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;  
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;  
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;  
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;  
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;  
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;  
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;  
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 GENERAL

- Verificar que se realizan cortes de caja y arqueo de valores y que la certificación de las actas que documentan dicho proceso se remitan oportunamente a la Contraloría General de Cuentas

#### 4.2 ESPECÍFICOS

- Verificar que por cada corte de caja y arqueo de valores exista el acta correspondiente, así como la constancia del envío de la certificación de dicha acta a la Contraloría General de Cuentas.
- Verificar que se han realizado los cortes de caja y arqueo de valores de forma mensual.

#### 5. ALCANCE

La auditoría de Cumplimiento se realizó por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Cortes de caja y arqueo de valores	9	NO		9

#### 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

Se solicitaron las constancias de envío de las certificaciones de las actas que documentan los cortes de caja y arqueo de valores a la Contraloría General de Cuentas, sin embargo éstas no fueron presentadas al suscrito Auditor Interno, por lo que no fue posible aplicar procedimientos de auditoría para establecer que dichas certificaciones fueron enviadas oportunamente.

#### 6. ESTRATEGIAS

Se realizó evaluación con juicio y escepticismo profesional, con el propósito de identificar los eventos cuya probabilidad de ocurrencia, puedan afectar el alcance de los objetivos institucionales y que puedan ser corregidos en evaluaciones posteriores en forma oportuna.

#### 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

#### 8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Se pudo establecer que los cortes de caja y arqueo de valores han sido elaborados de forma mensual, utilizando para el efecto el libro de actas de cortes caja y arqueo de valores autorizado por la Contraloría General de Cuentas. Cada corte de caja y arqueo

cuenta su acta respectiva.

No se pudo comprobar el envío de las certificaciones del acta que documenta los cortes de caja y arqueo de valores a la Contraloría General de Cuentas, en virtud de no haber sido presentada las constancias respectivas por parte de los responsables.

Con base en la información examinada, no existe situación que pueda ser considerada como deficiencia en el presente informe.

## 9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F.   
\_\_\_\_\_  
**Marcos Antonio Lopez Chavez**  
Auditor, Coordinador, Supervisor

Lic. Marcos Antonio Lopez Chavez  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
Colegiado No. CPA-6.786

## ANEXO

- Nombramiento
- Matriz de Evaluación de Riesgos
- Resumen de Evaluación

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO**  
**No. NAI-009-2023**

**CAI: 00010**  
**Guatemala, 29 de septiembre de 2023**

**Equipo de Auditoría**  
**Marcos Antonio Lopez Chavez ( Auditor, Coordinador, Supervisor )**

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar que se realizan cortes de caja y arqueo de valores y que se remitan oportunamente a la Contraloría General de Cuentas

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Corte de caja y arqueos de valores realizados de forma deficiente

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-10-2023

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
		documenta el corte de caja y arqueo de valores no enviada a la CGC	certificación del acta que documenta el corte de caja y arqueo de valores municipales a la Contraloría General de Cuentas en plazo establecido legalmente?	Probabilidad: 4 Severidad: 4	de valores,	

#### e) Supervisión

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	Norma 1.1.4 Definir Procesos de Supervisión	Falta de supervisión en el proceso de realización de cortes de caja y arqueo de valores.	¿Se supervisa por parte del jefe inmediato a fin de que los cortes de caja y arqueo de valores se realicen conforme a la normativa legal aplicable?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 2	Sin objeto a evaluar	Activo

## Matriz de evaluación de riesgos

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES
Período de Evaluar	01 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023
Área Evaluada	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

### a) Ambiente de Control

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	1.1.2 Estructura de Control Interno	No existen directrices que regulen la forma y periodicidad para practicar cortes y arqueo de valores	¿La entidad cuenta con directrices que regulen la forma y periodicidad con la que deben practicarse los cortes de caja y arqueo de valores en forma periódica?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 2	Sin objeto a evaluar	Activo

### b) Administración de riesgos

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	Norma 2. Normas Aplicables a la Administración de Personal	Personal no idóneo para la realización de cortes de caja y arqueo de valores	¿El personal que realiza los cortes de caja y arqueo de valores municipales, cuenta con la capacidad para realizar dicho proceso con eficiencia y efectividad, para el logro de los objetivos institucionales?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 2	Sin objeto a evaluar	Activo

### c) Actividades de control

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	Numeral romano III, numeral 3, subnumeral 3.1, literal f)	Cortes de caja y Aqueos de valores no realizados	¿Se realizan cortes de caja y arqueo de valores municipales de manera periódica?	Seguridad de Control: 2 Probabilidad: 3 Severidad: 3	Cortes de caja y arqueo de valores,	Activo

### d) Información y Comunicación

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	Artículo 98, literal e)	Certificación de acta que	¿Se cumple con enviar la	Seguridad de Control: 3	Cortes de caja y arqueo	Activo

### Resumen de Evaluación

<b>CAI</b>	00010
<b>Período de Evaluar</b>	01 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023
<b>Área Evaluada</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

No.	Componente	Seguridad de Control	Riesgo Inherente
1	a) Ambiente de Control	1,00	2,00
2	b) Administración de riesgos	1,00	2,00
3	c) Actividades de control	2,00	3,00
4	d) Información y Comunicación	3,00	4,00
5	e) Supervisión	1,00	2,00
	TOTAL	<b>1,60</b>	2,60